

HOSPITAL UNIVERSITARI
**INSTITUT
PERE MATA**
Àrea de Docència i Innovació



LIBRO DEL PSICÓLOGO ESPECIALISTA EN FORMACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

Publicacions Institut Pere Mata
Reus, Mayo de 2015
D.L: T 788-2015
I.S.B.N. **978-84-87574-59-7**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL RESIDENTE

Nombre y apellidos: _____

DNI: _____ Fecha de nacimiento: ____/____/____

Dirección: _____ Ciudad y CP: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono 1: _____ Móvil Nº : _____

Licenciatura: _____

Año de inicio: _____ Año de finalización: _____

Facultad: _____

Nombre del tutor/a: _____

Jefe/a de estudios: _____

Fecha de inicio de la residencia: ____/____/____

Fecha de finalización de la residencia: ____/____/____

CONTENIDO

Introducción: “EL LIBRO DEL RESIDENTE, UNA ESTRATEGIA DE AUTOEVALUACIÓN”

Estructura y organización del libro del residente

1. PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

1.1 Formación general transversal común

Modulo 1. Metodología de la investigación

Modulo 2. Bioética, ética asistencial y deontología profesional

Modulo 3. Organización y legislación sanitaria

Modulo 4. Gestión clínica

Modulo 5. Habilidades comunicativas

Modulo 6. Soporte vital básico

1.2 Formación Nuclear en Psicología Clínica

1.2.1 Programas transversales

Atención comunitaria, ambulatoria y soporte a la atención primaria

Atención primaria

Adicciones

Rehabilitación

Hospitalización y urgencias

Psicología clínica de la salud Interconsulta y enlace

Psicología clínica infantil y de la adolescencia

1.2.2 Programas de Formación Específica

Neuropsicología

Psicogeriatría

Cuidados paliativos

Trastornos de la conducta alimentaria

Ficha EVALUACIÓN DE LA ROTACIÓN

2. Aprendizaje autodirigido: Adquisición de competencias

Introducción

Competencias clínicas

Competencias vinculadas al conocimiento y a la investigación

Competencias vinculadas a la comunicación

Competencias vinculadas con la promoción de la salud

Competencias vinculadas con la gestión clínica y la ética

Competencias vinculadas con el comportamiento profesional

Informe del tutor sobre la implementación del plan de autoaprendizaje

3. Desarrollo del cronograma individual del proceso formativo

Introducción

- Registro de actividades de autoaprendizaje
- Registro de rotaciones de libre disposición
- Registro de actividades formativa
- Registro de sesiones clínicas
- Registro de actividades científicas e investigadoras
- Registro de atención continuada
- Registro de entrevistas periódicas con el tutor
- Ficha EVALUACIÓN FORMATIVA ANUAL

Autores

COORDINADORES	GRUPO DE TRABAJO	COLABORADORES
Antonio Labad Alquézar	Ana Milena Gaviria Gómez	Pilar Mundo
Pilar Casaus Samatán	Carmen Miralles	José Rodríguez
Imma Grau Joaquim	María Checa Casado	Nuria Sánchez
Joan M. Peña Roca	J. Alfonso Gutiérrez Zotes	María Teresa Arrufat
Marcel Rosich		Carmen Cortiella
		Joaquín Valero

INTRODUCCIÓN: “EL LIBRO DEL RESIDENTE, UNA ESTRATEGIA DE AUTOEVALUACIÓN”

A partir del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero de 2008, aparece una nueva normativa en relación al seguimiento y evaluación del proceso de adquisición de competencias profesionales durante el período de residencia de los especialistas en formación.

Para el soporte operativo de la evaluación, el **Libro del Residente** es una herramienta útil para el registro de la actividad asistencial, docente e investigadora que se realiza durante los años de formación. Si bien su aplicación es obligatoria, vale la pena resaltar la utilidad que muestra dentro de la formación de especialistas siendo un instrumento de autoaprendizaje que permite a cada residente confeccionar un proceso de reflexión permanente entorno a sus experiencias durante las rotaciones; al mismo tiempo proporciona pautas para discutir de manera conjunta con el Tutor y Facultativos Responsables los avances en la formación, convirtiéndose en un recurso valioso a la hora de evaluar al residente.

En la formación de los especialistas en Salud Mental: psiquiatras, psicólogos y enfermeros; el desarrollo de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) describe las funciones que se espera que éstos asuman, superando miradas fragmentadas en el proceso de formación. De esta forma se da paso a una reflexión crítica sobre los aspectos profesionales, sociales, personales y laborales en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en las Unidades Docentes Multiprofesionales en Salud Mental.

A partir de la Orden SCO/2616/2008 del 1 de septiembre (BOE 224), por la cual se aprueba y aplica el programa formativo de la especialidad de Psiquiatría, se da paso a una propuesta de articulación e integración de los habituales contenidos conceptuales de la especialidad, la adquisición-consolidación de habilidades y actitudes específicas propias de un psiquiatra en formación; algo novedoso si observamos la relevancia que tradicionalmente se le ha dado sólo a la acumulación de información y conocimientos.

De manera similar la Orden SAS/1620/2009, de 2 de junio, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Psicología Clínica, describe la incorporación actualizada de los nuevos contenidos, objetivos actividades y ámbitos de intervención del psicólogo clínico estructurado sobre la base de una formación básica en psicología clínica, que permita a los futuros especialistas ejercitar con eficacia las tareas propias de evaluación, diagnóstico, psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos, en los diversos campos que hoy configuran la especialidad.

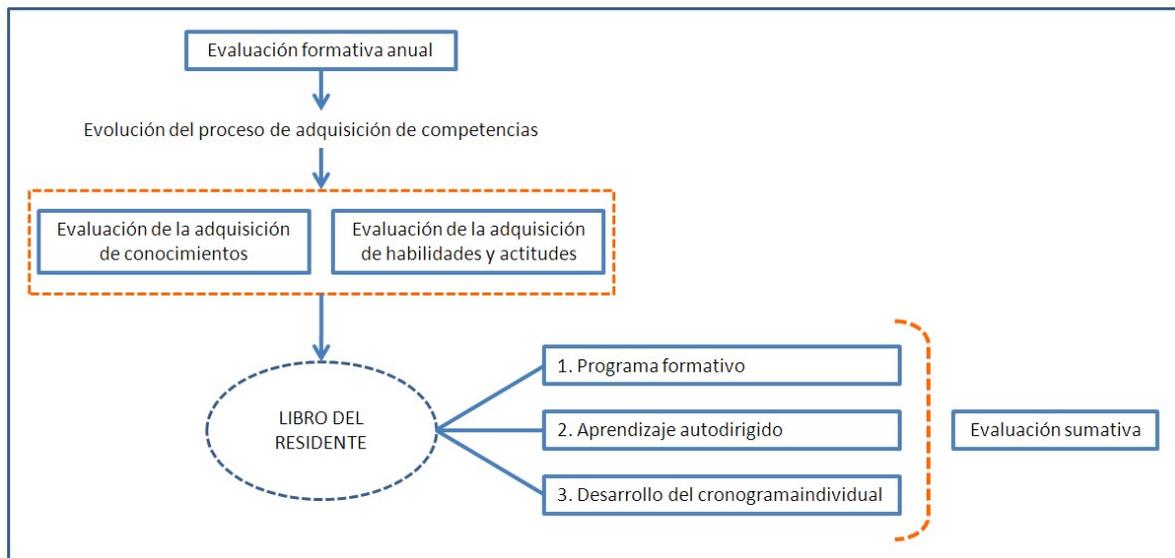
En el programa formativo de la Especialidad de Enfermería de Salud Mental (Aprobado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo del Ministerio de Educación y Cultura, de fecha 9 de julio de 1998), se describe la necesidad de formar enfermeros especialistas que aseguren la prestación de cuidados a individuos, familias y grupos en los diferentes niveles de atención de salud mental, dotándoles de los conocimientos y competencias necesarios que les permitan dar atención especializada, así como formar, investigar, gestionar y asumir responsabilidades en todos los ámbitos de su campo de actuación.

Vemos así como la formación de los especialistas en salud mental debe contener no solo el aprendizaje de conocimientos específicos a su campo, sino que además debe permitir incorporar una serie de actitudes y habilidades específicas para la interacción adecuada con el paciente, su familia y los equipos interdisciplinarios. Parece entonces indispensable pensar dentro del marco de la formación de los futuros especialistas un proceso de seguimiento y autoevaluación permanente del aprendizaje.

Según el nuevo marco legal, Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, el seguimiento y calificación de este proceso se llevará a cabo mediante la “evaluación formativa”, la cual busca alcanzar dos grandes retos: potenciar en los residentes el “aprender a aprender” de forma autónoma, dentro de una perspectiva de aprendizaje de campo o la formación en servicio, y trascender la docencia para transformarla: de allí la figura del Tutor, quien tiene la misión de planificar y colaborar activamente en el aprendizaje de los conocimientos, habilidades y actitudes del residente a fin de garantizar el cumplimiento del programa formativo y valorar los logros obtenidos. Es así como la formación integral se transforma en la meta de calidad de todos los especialistas en Salud Mental.

En este sentido, pueden concebirse las competencias como las capacidades, cualidades, actitudes y disposiciones que deberá alcanzar todo especialista, como resultado del ensamble de los conocimientos y las actuaciones profesionales en respuesta a un determinado entorno.

Para que la evaluación realmente cumpla su función formativa debe estar inmersa en un contexto de autoaprendizaje, autoevaluación y reflexión autocrítica permanente; complementada siempre por la visión externa del Tutor y para conseguir de forma sistemática este proceso el Libro de Residente, sirve de soporte. La Unidad Docente del IPM que ha solicitado su acreditación como Unidad Docente Multiprofesional en Salud Mental, ha estructurado esta herramienta de acuerdo al planteamiento que puede observarse en el siguiente gráfico:



EVALUACIÓN FORMATIVA FINAL

Como colofón de esta introducción, comentar que en la elaboración de este libro han participado en calidad de autores numerosas personas que hemos discriminado como Coordinadores, Grupo de trabajo y Colaboradores. Sin embargo es de justicia destacar a Ana Milena Gaviria Gómez como artífice principal y coordinadora de este libro.

Antonio Labad Alquézar

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL LIBRO DEL RESIDENTE

El Libro del Residente es un libro de registro de la actividad. Se espera que cada residente haga un registro explícito y cuantificado de las diferentes actividades realizadas y deberá figurar el aval del Tutor o Facultativo Responsable con su firma y fecha. El residente deberá asegurar el reflejo claro, objetivo y veraz de la actividad reseñada.

El Libro del Residente recoge objetivos y actividades relacionados con el correspondiente Programa de Formación de Especialistas. Por ello, a la vez que sirve para su registro, permite la observación estructurada del grado de cumplimiento del mismo. El residente debe asegurarse la realización de la actividad y su registro, solicitando para ello la ayuda que necesite. De igual modo deberá estar atento a que los objetivos individuales de formación acordados con el Tutor/a, como las actividades que los desarrolle deberán quedar expresamente escritos y validados por el tutor para su aceptación.

En el Libro del Residente se destacan tres capítulos como siguen:

1. PROGRAMA FORMATIVO: estructurado según lo estipulado por los programas oficiales de cada especialidad. Al terminar cada rotación, en aquellos trayectos transversales de la formación, o bien al terminar cada año de la residencia, en el caso de los trayectos longitudinales; el residente cumplimentará esta guía que recoge a modo de check-list todos los objetivos propuestos por el programa y las actividades que se han diseñado para cada uno de ellos identificando el logro de determinado conocimiento, habilidad y/o actitud, siempre en un contexto de reflexión crítica.

El objetivo es identificar tanto fortalezas que deberán potencializarse, como aquellas áreas que requieran mayor trabajo o énfasis, del cual deberá resultar un plan de mejora concreto a ejecutar en el siguiente periodo formativo. Tanto el Facultativo Responsable como el Tutor deberán estar apoyando de forma permanente todo este proceso, vigilar su realización y contrastar su valoración con la del residente. Para ello el Tutor puede servirse de la información obtenida en las entrevistas periódicas, los informes que los facultativos responsables hacen de las rotaciones del residente y todos aquellos registros que el residente debe llevar de cada una de las actividades diseñadas para el aprendizaje. El resultado de estas dos valoraciones será la base de la Evaluación Sumativa anual y final. Ésta tiene como principal objetivo introducir elementos objetivos de evaluación que complementarán los elementos cualitativos tanto del Tutor como de los facultativos responsables.

Para el final de este apartado hemos dejado la ficha de “**Evaluación de la Rotación**”, un instrumento de valoración objetiva del aprovechamiento que el residente ha hecho en cada una de las rotaciones. Este registro debe ser cumplimentado por el facultativo responsable que ha acompañado la rotación del residente y debe contar con el aval del jefe de la unidad y el tutor. De esta evaluación debe constar una copia en el expediente del residente y deberán estar completas a la hora de hacer la evaluación formativa anual por parte del Comité de Evaluación de la Unidad Docente.

2. APRENDIZAJE AUTODIRIGIDO: se trata de una serie de formatos en los cuales se han plasmado las competencias que se espera sean adquiridas de manera progresiva a lo largo de cada año de residencia por los residentes de nuestra Unidad Docente. Serán cumplimentados por los residentes después de un proceso personal de autorreflexión y la puesta en común de sus opiniones contrastadas con la de su Tutor.

3. DESARROLLO DEL CRONOGRAMA INDIVIDUAL DEL PROCESO FORMATIVO: este apartado contiene un sistema de registros de las actividades que el residente ejecutará en cada servicio según el cuadro de rotaciones asignado. Su objetivo es servir como herramienta de seguimiento del plan de aprendizaje del residente al recoger la casuística acumulada por este

Al finalizar este capítulo hemos anexo la ficha de “**Evaluación formativa anual**”, que si bien su diligenciamiento no es responsabilidad directa del residente, es conveniente que le conozca y esté al tanto del proceso de evaluación que se lleva a cabo sobre su aprovechamiento del proceso de aprendizaje en la residencia.

La descripción del proceso de evaluación del residente se encuentra detallada en “**La Guía del Residente**”.

1. PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

En este apartado aparecen señalados los objetivos y actividades de formación del programa oficial de la especialidad. El logro de estos objetivos se efectuará principalmente en las rotaciones programadas en los diferentes servicios del Hospital dado que este aprendizaje en contexto favorece adquisición y aprehensión de la complejidad de las funciones y toma de decisiones como profesional.

Al inicio de la residencia se tratará más de una observación directa de lo que el profesional adjunto hace en su práctica diaria y progresivamente, de acuerdo a los logros en el mismo proceso de aprendizaje, el residente tendrá una participación directa en la organización del servicio y la atención a los usuarios contando siempre con una supervisión o bien directa o bien diferida.

Para cada uno de los objetivos generales se han creado un conjunto de actividades en las cuales se especifican las acciones que el residente debe “saber hacer” para demostrar la adquisición de la competencia específica.

Tanto las unidades asistenciales en las cuales se rotará durante todo el periodo de la residencia, así como el tiempo que se permanecerá en cada una de ellas vienen determinados por los programas oficiales vigentes de cada una de las tres especialidades que conforman nuestra Unidad Docente Multiprofesional: Psiquiatría , Psicología Clínica y Enfermería en Salud Mental. El residente, durante el periodo de tiempo que dure cada rotación, tendrá asignado un facultativo responsable (especialista en su profesión), quien organizará, supervisará y evaluará su trabajo durante la rotación.

Para diligenciar el registro de valoración de las actividades de la rotación, el residente en la casilla marcada como “R”, debe valorar su grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de la rotación según la siguiente escala de valoración (esta escala permite la posibilidad de usar decimales:

No apto:	0	(Muy por debajo del nivel medio de los residentes del servicio)
Suficiente:	1	(Nivel medio del servicio)
Destacado:	2	(Superior al nivel medio)
Excelente:	3	(Muy por encima del nivel medio)

La asignación de esta cuantificación por parte del residente debe ser el resultado del proceso reflexivo sobre la experiencia de aprendizaje misma, en la cual se contemplará el desempeño personal y profesional, así como el impacto generado en la población atendida. Igualmente se debe considerar la retroalimentación permanente dada por el Facultativo Responsable y en su caso el Tutor, la manera en que dicho feed-back fue atendido y las acciones de mejora implantadas tras esta comunicación dinámica.

La valoración del Facultativo Responsable que acompaña al residente en la rotación deberá ser registrada en la casilla “**FR**”, y estará consensuada de acuerdo a las siguientes fuentes de información:

- En primer lugar, y con un valor preponderante, la autoevaluación del propio residente.
- Observación de los logros de aprendizaje del residente.
- La evaluación de los facultativos responsables sobre el desempeño del residente en su rotación.

La calificación del “**REGISTRO DE LA VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA ROTACIÓN**” se hará haciendo una media de la evaluación hecha por el residente la nota final ponderada se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$[(\text{Media del Residente} \times 50) + (\text{Media del Facultativo Responsable} \times 50)] / 100$$

Este resultado será tenido en cuenta por el Facultativo Responsable para el diligenciamiento del documento “Evaluación de la Rotación”.

La actividad habrá de consignarse, cuando así se requiera, con el **nivel de responsabilidad** con que se realice: Nivel uno (NR1) cuando se refiere a una participación pasiva en la actividad, y Nivel dos (NR2) cuando se refiere a una participación activa, aunque sea con supervisión.

Algunas actividades vienen con un número de actividades sugerido en ambos niveles. Esta información es de carácter meramente informativo y el número de actividades a realizar queda sujeto a las condiciones del servicio por el cual esté el residente rotando.

1.1 FORMACIÓN GENERAL TRASVERSAL COMÚN

Los programas aplicados se tienen que basar en la adquisición y la evaluación de competencias y tienen que incluir tanto las competencias concretas de cada una de las especialidades como las competencias comunes (habilidades comunicativas, búsqueda y valoración de información biomédica, toma de decisiones, ética, gestión, trabajo en equipo, liderazgo, etc) y los valores del profesionalismo.

Las competencias comunes, que se han comenzado a detallar en los programas elaborados por las comisiones nacionales, son transversales a todas las especialidades del campo de la Salud Mental. En este sentido nuestra Unidad docente desarrollará un Programa Básico Común que contiene 5 módulos que se espera poder impartir en la primera parte de la residencia de forma conjunta con todos los residentes, bajo diferentes estrategias metodológicas como cursos, seminarios, talleres teórico - prácticos, encuentro con expertos, entre otros. La organización del programa básico común es la siguiente:

MODULO	DURACIÓN	DESTINATARIOS
1. Metodología de la investigación	24	Todos
2. Bioética, ética asistencial y deontología profesional	15	Todos
3. Organización y legislación sanitaria	6	Todos
4. Gestión clínica	8	Todos
5. Habilidades comunicativas *	25	Todos
6. Soporte vital básico *	4	MIR/EIR

*Los módulos de Habilidades Comunicativas y Soporte Vital Básico no son temas que estén contenidos en la formación transversal común de los programas oficiales de las especialidades. En nuestra Unidad Docente Multiprofesional hemos decidido mantener esta formación que ya se venía dando en el marco de lo que en Cataluña se denominó Programa Común Complementario.

A continuación se detallan cada uno de los objetivos y actividades de los módulos del programa de formación general transversal común:

MODULO 1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS:

- Adquirir los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación ya sea de tipo observacional o experimental.
- Obtener las habilidades y competencias necesarias para diseñar un estudio, realizar la labor de campo, la recogida de sus datos, el análisis estadístico así como su discusión y elaboración de conclusiones.
- Estar en capacidad de presentar una comunicación o publicación de su trabajo de investigación.
- Saber evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud.

CONTENIDOS:

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	TIPO	HORAS	ENTIDAD ORGANIZADORA
Metodología de la investigación			
Conceptos básicos de epidemiología			
Elección de una prueba estadística			
Búsqueda de literatura científica en bases de datos			
Lectura crítica de la literatura científica			
Manejo de la bibliografía (uso del refworks)			

MODULO 2. BIOÉTICA, ÉTICA ASISTENCIAL Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

OBJETIVOS:

- Conocer y comprender los principales fundamentos de la bioética en relación a: Derechos humanos, Relación médico paciente, Consentimiento informado, Consentimiento del menor y del paciente incapacitado, Confidencialidad y secreto profesional, Ética y deontología: comités deontológicos y comités éticos de investigación clínica.
- Comprender las diferentes corrientes filosóficas que configuran los valores éticos vigentes en nuestra sociedad.
- Analizar los principales problemas éticos de la práctica asistencial

- Aplicar la metodología del análisis bioético en la resolución de casos
- Saber diferenciar y priorizar entre ética, deontología y leyes.
- Conocer la composición y funcionamiento de los comités de ética asistencial y de ética e investigación clínica.

CONTENIDOS:

BIOÉTICA, ÉTICA ASISTENCIAL Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	TIPO	HORAS	ENTIDAD ORGANIZADORA
Principios de bioética.			
Metodología para el análisis del problema ético-asistencial.			
Derechos humanos y salud mental.			
Relación profesional sanitario-paciente.			
Consentimiento informado.			
Consentimiento del menor y del paciente incapacitado.			
Confidencialidad y secreto profesional.			
Deontología profesional.			
Comités de ética asistencial y de investigación.			

MODULO 3. ORGANIZACIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA

OBJETIVOS:

- Conocer los derechos y deberes de los usuarios, hasta donde llegan sus propias obligaciones y cuáles son sus derechos como profesional, así como los del resto de compañeros del equipo.
- Advertir la estructura (organigrama) y funciones de los diferentes niveles del servicio para el cual trabaja.
- Dominar la legislación y procedimientos relacionados con la prescripción de medicamentos, fórmulas, accesorios, etc.
- Ser competente en el manejo de las situaciones y en la cumplimentación de todos los modelos de informe relacionados con la justicia

- Saber la legislación relativa a su puesto de trabajo, tanto la aplicable de nivel internacional, nacional, como de su Comunidad Autónoma
- Observar la normativa médico-legal relacionada con la incapacidad temporal y permanente.
- Conocer las entidades y organismos relacionados con la incapacidad temporal o permanente.

CONTENIDOS:

ORGANIZACIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA	TIPO	HORAS	ENTIDAD ORGANIZADORA
Estructura y organización funcional de los servicios de salud.			
Legislación aplicable a los profesionales sanitarios y los servicios de salud			
Marco legal e institucional y organización funcional de la red sanitaria de la Comunidad Autónoma, y su articulación con otras redes y servicios.			
Marco jurídico-normativo y aspectos legales relacionados con la asistencia a personas con incapacidad.			

MODULO 4. GESTIÓN CLÍNICA

OBJETIVOS:

- Entender los objetivos de atención a los usuarios de los diferentes dispositivos asistenciales en salud mental
- Conocer algunos sistemas de gestión de la calidad en los servicios asistenciales
- Conocer el concepto de calidad y los distintos componentes que la integran (eficacia, efectividad, eficiencia, equidad y viabilidad).
- Conocer la MBE como instrumento para la gestión clínica
- Saber aspectos esenciales de la gestión por procesos
- Conocer la estructura general y las funciones de los servicios sanitarios
- Conocer los fundamentos teóricos del trabajo en equipo.

- Conocer los fundamentos teóricos de la negociación como instrumento para la gestión de conflictos.

CONTENIDOS:

GESTIÓN CLÍNICA	TIPO	HORAS	ENTIDAD ORGANIZADORA
Planificación, programación de la actividad asistencial y dirección participativa por objetivos. Indicadores de calidad en salud (resultado y proceso).			
Metodología de calidad. Sistemas de evaluación sanitaria. Indicadores. Guías de práctica clínica. Programas de garantía y control de calidad.			
Metodología en gestión de procesos. Conocimiento de la estructura y funciones de los dispositivos de salud, redes de servicios y programas de coordinación.			
Técnicas de trabajo en equipo. Dirección de equipos de trabajo. Gestión de personas.			
Cartera de servicios.			

MODULO 5. HABILIDADES COMUNICATIVAS

OBJETIVOS:

- Conocer los principios fundamentales de la comunicación humana aplicados a la relación profesional / paciente y a las relaciones interprofesionales.
- Aprender técnicas de comunicación y habilidades que favorecen la comunicación y la relación con los pacientes, sus familias y otros profesionales.

CONTENIDOS:

HABILIDADES COMUNICATIVAS	TIPO	HORAS	ENTIDAD ORGANIZADORA
Componentes de la comunicación interpersonal y la génesis de las actitudes personales y profesionales.			
Aspectos emocionales de la relación profesional / paciente y de la relación interprofesional.			
Asertividad y habilidades sociales para la mejora de la relaciones con el paciente su familia y equipo de trabajo.			
Comunicación de malas noticias			
Afrontamiento y técnicas de resolución de conflictos			
Trabajo en equipo			

Rotación:	Atención comunitaria, ambulatoria y soporte de la Atención Primaria (incluye EAIA)
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Objetivo	Actividad	NR1	NR2	R	FR
Conocer y manejar las implicaciones prácticas de los principios y bases organizativos del Sistema Nacional de Salud Español y de la Comunidad Autónoma que corresponda, así como su modelo de atención a Salud Mental.	Conocimiento sobre el Plan director de Salud Mental y Adicciones de Catalunya		1		
	Reconocer los problemas médicos legales derivados del ejercicio de la Psicología Clínica en el ámbito psiquiátrico.	2	1		
Conocer y manejar los aspectos jurídico-legales de la práctica clínica y la problemática legal de la atención a los trastornos mentales.	Realizar valoración de daños derivados de patologías mentales y evaluación de la incapacidad.	5	10		
	Conocimiento sobre el Mapa Sanitario, Sociosanitario y de Salud Pública de Catalunya		1		
Conocer y manejar los sistemas internacionales de diagnóstico de los trastornos mentales y del comportamiento.	Evaluación, diagnóstico y valoración de psicopatologías en primeras consultas	20	80		
Conocer, manejar y valorar instrumentos de psicodiagnóstico y evaluación psicológica, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos.	Evaluación y valoración de incapacidad laboral	5	10		
	Participación en la elaboración de protocolos y programas de evaluación, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, y derivación de casos	5	10		
Realizar diagnósticos, incluyendo diagnóstico diferencial, elaborar historias clínicas, informes clínicos e informes periciales.					

<p>Conocer, aplicar y valorar la eficacia de programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos, en los niveles individual, familiar, y de grupo.</p> <p>Adquirir conocimientos, habilidades y experiencia en el manejo clínico y seguimiento de casos con trastornos crónicos.</p> <p>Conocer y, en su caso, aplicar las Guías Clínicas nacionales e internacionales para el abordaje de los trastornos mentales y del comportamiento.</p> <p>Diseñar, aplicar y supervisar el Plan de Tratamiento Individualizado en los Trastornos Mentales graves.</p>	Elaboración de historias clínicas		80		
	Presentación de casos en sesiones clínicas		5		
	Planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos individuales, de pareja, de familia y de grupo.	20	80		
	Atención y seguimiento ambulatorio y en la comunidad de pacientes con trastornos mentales graves	1	20		
	Atención e intervención domiciliaria.	5	5		
	Manejo de intervenciones en situaciones de crisis				
	Elaboración de informes psicológicos y/o periciales	2	2		
<p>Adquirir conocimientos y experiencia en el trabajo en equipos multidisciplinares.</p> <p>Participar en las coordinaciones con Atención Primaria colaborando en la valoración conjunta y derivación de casos, así como en el seguimiento y asesoramiento de los casos que puedan ser atendidos en Atención Primaria.</p>	Participación en el trabajo de equipo multidisciplinar	5	10		
	Asistencia a sesiones clínicas		20		
	Realización de actividades de apoyo a Atención Primaria, incluyendo reuniones de coordinación, valoración conjunta de casos, sesiones clínicas conjuntas, grupos de apoyo psicológico		10		
<p>Participar y colaborar en la coordinación con otros dispositivos sanitarios, sociales, educativos, de inserción laboral, tutelares y judiciales.</p> <p>Adquirir conocimientos y experiencia en programación, organización y planificación de los equipos, unidades, servicios u otros dispositivos sanitarios.</p>	Participación en actividades de programación, organización y coordinación asistencial con otros dispositivos sociales, sanitarios y de otros tipos que intervienen en el territorio.		5		

	Participación en el desarrollo y la aplicación de planes de Salud Mental y en actividades relacionadas con la problemática legal del paciente con trastornos mentales y del comportamiento		5		
Participar y colaborar en las actividades de planificación, prevención y evaluación clínica y epidemiológica. Participar y colaborar en el diseño de actividades y programas de prevención y promoción de la salud, y en especial de la salud mental.	Participación en, y en su caso diseño de, programas y actividades de prevención y promoción de la salud		5		
Conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización, interconsulta, y derivación a otros recursos y profesionales sociales y sanitarios. Adquirir conocimientos y experiencia en técnicas de consejo y asesoramiento.	Indicaciones de altas y elaboración de las mismas.		20		
	Indicación de hospitalizaciones (totales o parciales).		10		
	Derivación a otros profesionales, programas, y/o recursos sociales y sanitarios.		10		
Puntuación media					
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]					

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

 Firma del Tutor:

Rotación:	ADICCIONES (UPD y CAS)
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Objetivo	Actividad	NR1	NR2	R	FR
Adquirir conocimientos sobre el fenómeno de las adicciones y los principales patrones de conductas adictivas.	Conocimiento y utilización del manual DSM				
	Usar los criterios para el diagnóstico de Trastornos relacionados con sustancias, Criterios de abuso o dependencia. Trastornos inducidos por sustancias, expuestos en el DSM		22		
Conocer las principales sustancias objeto de adicción.	Conocimiento del protocolo de intervención en la unidad hospitalaria UPD.				
	Participación y realización de test toxicológico	3	11		
Conocer las principales adicciones comportamentales.	Conocimiento y de las principales conductas patológicas, ludopatía, etc.				
Manejar datos sobre los principales tipos y pautas de consumo de sustancias de la población general.	Realizar búsquedas bibliográficas, sobre diferentes tipos y pautas de consumo de sustancias de la población en general, y con enfermedad mental.		3		
Conocer la incidencia de trastornos adictivos en la población de referencia.	Conocer datos epidemiológicos de la población en tratamiento.		1		
Conocer los programas de prevención del consumo de sustancias.	Conocer el plan nacional para la prevención en drogas.		1		
	Participar en las actividades formativas de prevención.		1		

	Conocer el Plan Director de Salud Mental y Adicciones para Catalunya				
Realizar análisis de la demanda de tratamiento, considerando sus principales características y el manejo de situaciones iniciales.	Participar en las primeras entrevistas de ingreso con el equipo multidisciplinar.	8			
	Participar en las primeras entrevistas psicológicas previas al ingreso de psicoterapia grupal	10	4		
	Participar y realizar estrategias para facilitar la integración del paciente en el dispositivo hospitalario.	10	22		
Manejar la historia clínica en adicciones, principales elementos y rasgos característicos (historia toxicológica, análisis funcional de la adicción, análisis motivacional...).	Conocer y participar en el manejo de la historia clínica.	11	5		
	Realización de informes clínicos basados en la batería de pruebas utilizadas,	11	4		
	Valoración al alta del seguimiento y evolución en terapia grupal.	11	5		
Conocer los distintos roles profesionales dentro del equipo interdisciplinar.	Participación en el trabajo de equipo multidisciplinar y asistir a reuniones matinales, participación en la elaboración de planes terapéuticos individualizados.	50			
	Conocer y participar en los diferentes espacios terapéuticos, Médico psiquiatra, ATS, TS, TO, AUX.	20	3		
	Participación y Presentación de casos en sesiones clínicas.	16	1		
Conocer las principales áreas de exploración en las adicciones y manejo de escalas (historia toxicológica, gravedad de la adicción, estadio motivacional, cribado psicopatológico...).	Participación de evaluación de los problemas relacionados con el consumo de tóxicos.	30			
	Conocer la batería de pruebas diagnósticas usadas	1			
	Realización de valoraciones diagnósticas en problemas relacionados con el consumo de tóxicos.		10		

Adquirir y aplicar conocimientos sobre los principales programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos empíricamente validados en adicciones.	Conocer el programa de contenidos y objetivos del grupo de psicoterapia de UPD.				
	Participar en los grupos de psicoterapia, Modelo Cognitivo-Conductual, Terapia motivacional, Terapia Psicoeducativa Motivacional Breve.	60	16		
Abordar casos con patología dual, estableciendo diagnósticos diferenciales y llevando a cabo estrategias integrales y coordinadas de tratamiento.	Participación en el trabajo de equipo multidisciplinar.	50			
	Conocimiento de la medicación, sintomatología de la abstinencia, y la enfermedad mental.				
	Participación y realización en el seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos individuales, de pareja, de familia y de grupo.	20	10		
Adquirir y aplicar habilidades para abordar desde otras redes asistenciales situaciones de conductas adictivas: diagnóstico, orientación terapéutica, intervenciones específicas, derivaciones y tratamiento de complicaciones.	Conocimiento de la red asistencial de salud mental y drogodependencias.				
	Participar de la elaboración del proyecto al alta.	10	4		
Acceder a una información sobre la red especializada, niveles de intervención y principales tipologías de recursos asistenciales (centros ambulatorios, comunidades terapéuticas, centros de día, unidades de desintoxicación, unidades especializadas).	Asistir a reuniones de coordinación con los dispositivos de la red externa CAS, CSM.	5			
	Participación en la elaboración de protocolos y programas de evaluación, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, y derivación de casos.	4			
Conocer centros de tratamiento ambulatorio y unidades especializadas: composición, características y principales programas asistenciales.	Participar en reuniones de coordinación, Sesiones clínicas en la red externa de tratamiento.	5	1		
Conocer el recurso de comunidad terapéutica en adicciones, sus características y principales líneas de tratamiento.	Conocer la guía clínica de intervención psicológica en adicciones.				

Conocer los programas de reducción del daño.	Participar en la elaboración de programas de reducción de riesgos.	4			
Conocer los recursos específicos que integran en cada territorio la red de tratamiento especializada de las drogodependencias y otras adicciones.	Conocer los recursos comunitarios, hospitalarios y de la red externa para el tratamiento en adicciones y salud mental.				
Puntuación media					
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]					

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

Rotación:	REHABILITACIÓN (URH y CD)
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Objetivo	Actividad	NR1	NR2	R	FR
Capacitar en el manejo clínico y seguimiento de las personas con trastornos mentales graves.	Aplicación de técnicas específicas de intervención psicológica para reducción de déficit cognitivos, emocionales y sociales	5	5		
	Manejo de intervenciones en situaciones de crisis	2	2		
	Desarrollo de entrevistas motivacionales y de seguimiento	5	10		
Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades específicas para evaluar las habilidades, potencial de desarrollo, y déficit de las personas con trastornos mentales graves.	Realización de primeras entrevistas	4	4		
	Identificación de áreas de intervención	4	4		
	Aplicación de instrumentos de evaluación de áreas específicas (déficits cognitivos, personalidad, funcionamiento social, habilidades sociales...)		5		
	Elaboración de informes	5	5		
Identificar los factores de protección y de riesgo de discapacidad y de marginación. Evaluación de su red de apoyo social.	Realización de historias clínicas.	2	3		
	Entrevistas con la familia	2	3		
	Entrenamiento a otros profesionales en la adquisición y mejora de habilidades y recursos básicos para la relación con personas con trastorno mental grave.	2			
Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades sobre los programas, técnicas y estrategias de rehabilitación de pacientes con trastornos mentales graves en y	Evaluación, desarrollo y aplicación de programas para desarrollar y/o recuperar la capacidad de manejo personal, hábitos de autocuidado y prevención de recaídas.	5	10		

con los diversos servicios y/o dispositivos sanitarios y sociales, desde un modelo de recuperación.	Desarrollo y aplicación de programas y actividades encaminados a mejorar la integración social, familiar y laboral (por ej., programas de entrenamiento en habilidades sociales y de comunicación, de afrontamiento del estrés, etc.).	5	5		
	Aplicación de técnicas específicas de intervención psicológica para reducción de déficit cognitivos, emocionales y sociales	5	5		
Capacitar para la elaboración, desarrollo y aplicación de planes individualizados de tratamiento para pacientes con trastornos mentales graves, incorporando tanto la coordinación con los dispositivos adecuados para el logro de dichos planes, como las técnicas y estrategias específicas para actuar sobre los déficit psico-sociales, las dificultades de integración laboral, y las deficiencias en la adaptación social y familiar.	Elaboración de Planes Individualizados de Intervención	4	4		
	Aplicación de técnicas específicas de intervención psicológica para reducción de déficit cognitivos, emocionales y sociales	5	5		
	Desarrollo de intervenciones específicas para la mejora de la adherencia a los planes de tratamiento y la utilización adecuada de los recursos de apoyo disponibles en la comunidad.	2	5		
	Desarrollo de programas de preparación y entrenamiento para una vida autónoma, con especial énfasis en los aspectos convivenciales.	2	5		
Capacitación en programas psicoeducativos a usuarios y usuarias, dirigidos a potenciar y recuperar las habilidades y capacidades físicas, emocionales, sociales e intelectuales de las personas con trastorno mental grave, con el fin de que logren alcanzar un nivel de autonomía personal óptimo, que les permita adaptarse a la comunidad y desarrollarse como individuos.	Evaluación, desarrollo y aplicación de programas para desarrollar y/o recuperar la capacidad de manejo personal, hábitos de autocuidado y prevención de recaídas.	5	10		
	Desarrollo y aplicación de programas y actividades encaminados a mejorar la integración social, familiar y laboral (por ej., programas de entrenamiento en habilidades sociales y de comunicación, de afrontamiento del estrés, etc.).	5	5		
	Desarrollo de programas de preparación y entrenamiento para una vida autónoma, con especial énfasis en la convivencia.	5	5		
	Desarrollo de procedimientos para la participación en la comunidad, incluyendo el aprendizaje de oficios y la actividad laboral, las actividades académicas, etc.	2	2		

<p>Capacitación en programas psicoeducativos dirigidos a familiares, con el objetivo de mejorar su conocimiento sobre el proceso de enfermedad de su familiar, cooperar en el tratamiento, contribuyendo con ello a reducir la carga emocional y aumentar la posibilidad de relaciones afectivas y de apoyo.</p>	<p>Desarrollo de actividades encaminadas a prevenir el estigma y la marginación social, a través del establecimiento y fortalecimiento de vínculos con los recursos sociales y sanitarios de la comunidad, incluyendo asociaciones de familiares, empresas, escuelas de adultos, asociaciones de autoapoyo, etc</p>	1			
	<p>Desarrollo de programas de educación psico-social dirigidos a la población o grupo al que pertenecen los pacientes (familia, ámbitos laborales, etc).</p>	2	2		
<p>Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para el manejo clínico de la persona con trastorno mental grave, en lo que se refiere al cumplimiento adecuado de las pautas de tratamiento.</p>	<p>Conocimiento del abordaje farmacológico de los TMS</p>				
	<p>Desarrollo de intervenciones específicas para la mejora de la adherencia a los planes de tratamiento y la utilización adecuada de los recursos de apoyo disponibles en la comunidad.</p>	2	5		
<p>Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para la coordinación con los diversos recursos socio-sanitarios involucrados en el soporte, apoyo y rehabilitación integral de los pacientes con trastornos mentales graves diseñando y realizando actuaciones en función de casos.</p> <p>Conocer los dispositivos sociales y sanitarios disponibles para la Unidad Docente Acreditada y los criterios y procedimientos de coordinación y derivación para un mejor cumplimiento del Programa de Rehabilitación.</p>	<p>Desarrollo de actividades de coordinación con dispositivos sociales y sanitarios implicados en el plan de tratamiento (centros de día, unidades de rehabilitación, comunidades terapéuticas, hospitales de día, residencias asistidas, hogares protegidos, talleres ocupacionales, programas de inserción laboral, etc.).</p>	2	2		
<p>Conocer los aspectos socio-culturales que influyen en el concepto salud-enfermedad en la persona en exclusión social e identificar sus recursos personales</p>	<p>Desarrollo de procedimientos para la participación en la comunidad, incluyendo el aprendizaje de oficios y la actividad laboral, las actividades académicas, etc.</p>	2	2		

y familiares.	Desarrollo de actividades encaminadas a prevenir el estigma y la marginación social, a través del establecimiento y fortalecimiento de vínculos con los recursos sociales y sanitarios de la comunidad, incluyendo asociaciones de familiares, empresas, escuelas de adultos, asociaciones de autoapoyo, etc	1			
	Desarrollo de programas de educación psico-social dirigidos a la población o grupo al que pertenecen los pacientes (familia, ámbitos laborales, etc).	2	2		
	Entrenamiento a otros profesionales en la adquisición y mejora de habilidades y recursos básicos para la relación con personas con trastorno mental grave.	2			
Puntuación media					
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]					

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

Rotación:	HOSPITALIZACIÓN Y URGENCIAS
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Objetivo	Actividad	NR1	NR2	R	FR
Adquirir conocimientos, habilidades y desarrollar actitudes adecuadas sobre los diversos aspectos referidos al diagnóstico y valoración de la gravedad del trastorno y la crisis, incluyendo el diagnóstico diferencial con enfermedades médicas, evaluando los síntomas precoces y los incapacitantes.	Diagnóstico de la gravedad de las crisis psicopatológicas en contexto agudo, evaluando la presencia de síntomas precoces de déficit, síntomas incapacitantes, curso y pronóstico. Para ello: adecuada aplicación y evaluación mediante las escalas de cribado diagnóstico como el SCL-90, CGI o GAF.	3	3		
	Adecuado diagnóstico e indicación de tratamiento integral, mediante el aprendizaje de una entrevista clínica diagnóstica protocolizada y entrevistas semiestructuradas por patologías.	3	4		
	Sabe aplicar y corregir entrevista de diagnóstico de trastornos de la personalidad SCID-II y de TP límite DIB-R.	3	3		
	Diagnóstico e indicación a programas específicos como el de psicoeducación, mediante tipos de síntomas y variables de motivación para el cambio y capacidad de insight.	7	8		
	Realiza historias clínicas e informes de psicodiagnóstico y alta.	6	8		

	Aplica técnicas y pruebas de psicodiagnóstico y evalúa resultados.	6	7		
	Conoce y aplica medida de Estrategias de Afrontamiento	2	4		
Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes sobre la atención a pacientes ingresados y sus familiares, y la atención a las urgencias derivadas por los equipos comunitarios y los servicios generales de urgencias.	Conoce los componentes psicopatológicos abordables en un paciente agudo.	8	15		
	Identifica las unidades de análisis terapéuticas en los pacientes objeto de tratamiento.	8	10		
	Realiza actividades de información a familiares de los pacientes ingresados sobre la problemática del paciente, aportando pautas para la interacción familiar, programas psicoeducativos, apoyo y asesoramiento psicológico a familiares o cuidadores.	5	8		
Conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización, tiempos estimados de ingreso, indicaciones de altas, planificación del seguimiento ambulatorio, etc.	Sabe interpretar los resultados de una batería de exploración y entrevista clínica y realizar seguimientos y/o altas en consecuencia.	8	6		
	Sabe redactar un informe de resultados psicopatológicos o de capacidad cognitiva.	8	8		
	Sabe comunicar al colega profesional correspondiente los resultados de un informe y la planificación del seguimiento ambulatorio.	8	8		
Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para la valoración de pautas de tratamiento intensivo, así como para la coordinación en red con otros dispositivos asistenciales y profesionales en función del seguimiento y apoyo tras el alta, con el fin de reducir la tasa de reingresos futuros y mejorar la calidad de vida de los enfermos y familiares.	Conoce y sabe elaborar planes de coordinación con los dispositivos comunitarios que garantizan la continuidad de los cuidados.	10	8		

Conocer los psicofármacos indicados en cada caso, criterios de aplicación, protocolos de seguimiento, y los efectos colaterales.	Participa en los módulos de psicoeducación de adhesión al tratamiento y efectos secundarios en pacientes con esquizofrenia, psicosis y trastorno bipolar.	10	10		
Adquirir conocimientos sobre las principales técnicas de exploración neurológica y los síndromes y enfermedades neurológicas más relevantes, los psicofármacos indicados y los efectos colaterales.	Realiza visitas de exploración neurológica en diferentes patologías con sus tratamientos.	1	1		
Adquirir conocimientos de los factores más relevantes en la coordinación con los distintos dispositivos y recursos de la red socio-sanitaria, desde una óptica de continuidad de cuidados.	Asistencia a reuniones de coordinación.	2	1		
	Conocimiento de los criterios de ingreso y tratamiento en los diferentes dispositivos de la red externa.	10	8		
Adquirir experiencia en el manejo de técnicas y procedimientos de intervención psicológica para los procesos de agudización de los trastornos mentales y las situaciones de crisis y de urgencias.	Conoce y/o aplica los módulos psicoeducativos de la enfermedad mental en psicosis, esquizofrenia, trastornos de la personalidad y trastorno bipolar.	15	15		
	Conoce el modelo de terapia cognitivo-analítica y asume la forma de aplicación.	5	5		
	Conoce el modelo de terapia cognitivo-conductual y asume la forma de aplicación.	5	5		
	Conoce el modelo de terapia interpersonal de la depresión y asume la forma de aplicación.	5	5		
	Conoce el modelo de terapia de mentalización de Fonagy para los trastornos de la personalidad y asume la forma de aplicación en formato individual y grupal	2	3		
	Identifica los sistemas familiares patológicos.	7	8		
	Conoce y realiza intervenciones individuales y de grupo (incluyendo familias) y de programas para la reducción y control de sintomatología.	2	3		

Rotación:	PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA SALUD. INTERCONSULTA Y ENLACE
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Objetivo	Actividad	NR1	NR2	R	FR
Adquisición de las actitudes, habilidades y conocimientos para la práctica de interconsulta con las diferentes especialidades médicas.	Colaborar con, y apoyar a, otros profesionales para garantizar la adecuada atención a las necesidades de salud mental de pacientes ingresados.				
Adquisición de las habilidades y conocimientos para el desarrollo de programas de enlace.	Diseño y ejecución de programas psicoeducativos para mejorar: la calidad de vida relacionada con la salud, la adherencia a los tratamientos médicos, la percepción y valoración adecuada de síntomas relacionados con la enfermedad, de pacientes ingresados por enfermedades médicas.		5		
Adquirir conocimientos y desarrollar actitudes y habilidades para la evaluación de problemas psicológicos que interfieran o puedan interferir con la evolución y el tratamiento de las diversas enfermedades médicas, tanto en los procesos agudos como en los de larga duración y en las enfermedades crónicas.	Identificación y diagnóstico de morbilidad psicopatológica que interfiera con el curso y/o el tratamiento de la patología médica.	5	10		

<p>Diseñar y aplicar intervenciones psicológicas específicas para pacientes atendidos en otros servicios o unidades hospitalarias.</p>	<p>Elaborar y aplicar programas y procedimientos de tratamiento, apoyo y consejo psicológicos, control del dolor, afrontamiento del estrés, automanejo, y psico-educativos, a diferentes niveles (individual, familiar, de grupo) para pacientes ingresados por enfermedades médicas, atendiendo a la gravedad, cronicidad, e impacto de los tratamientos</p>	<p>5</p>	<p>10</p>		
	<p>Realizar exploraciones neuropsicológicas, elaborar informes y aplicar los programas de orientación relacional, estimulación sensorial y cognitiva, y rehabilitación neuropsicológica, para pacientes con enfermedad neurológica, daño cerebral adquirido, y/o deterioro cognitivo.</p>	<p>2</p>	<p>1</p>		
<p>Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes específicas para el diseño y realización de actividades de información y apoyo psicológico a familiares de pacientes hospitalizados por enfermedades médicas.</p>	<p>Elaborar y aplicar programas y procedimientos de tratamiento, apoyo y consejo psicológicos a las familias en los procesos de duelo</p>	<p>3</p>	<p>5</p>		

Adquirir y desarrollar actitudes y habilidades específicas para el manejo de pacientes con trastornos mentales que requieran hospitalización y/o tratamiento ambulatorio por enfermedades médicas.	Elaborar y aplicar programas de tratamiento, apoyo y consejo psicológico, a diferentes niveles (individual, familiar, de grupo) para pacientes con trastornos mentales, hospitalizados por enfermedades médicas	2	5		
Adquirir conocimientos y habilidades en el diseño y aplicación de programas de atención a pacientes ingresados en diferentes servicios del hospital en coordinación con el personal facultativo y de enfermería de los mismos.	Realizar exploraciones psicológicas, elaborar informes y aplicar programas de psicoprofilaxis a pacientes que siguen tratamientos y/o intervenciones médicas o quirúrgicas (pruebas genéticas predictivas, trasplantes de órganos, entre otros).	2	5		
Puntuación media					
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]					

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

Rotación:	PSICOLOGÍA CLÍNICA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Objetivo	Actividad	NR1	NR2	R	FR
Conocer y manejar los aspectos jurídico-legales de la práctica clínica y la problemática legal de la atención a los trastornos mentales de niños y adolescentes.	Realización de intervenciones de coordinación y apoyo con servicios educativos, sociales y judiciales implicados en la atención a la infancia y adolescencia.	5	5		
	Elaboración de historias clínicas, informes psicológicos y periciales.	6	15		
Conocer tanto el desarrollo evolutivo normal como las variaciones respecto de lo normal que merecen ser objeto de atención.	Participación y presentación de casos en sesiones clínicas.	1	2		
	Evaluación de casos en primeras consultas	6	15		
Conocer las características propias de la psicopatología en el periodo infantil y adolescente así como los principales grupos de riesgo en cada etapa evolutiva.	Evaluación de casos en primeras consultas	6	15		
	Diagnóstico psicopatológico en primeras consultas.	6	15		
	Participación en actividades de prevención y promoción de la salud dirigida a infancia y adolescencia.	1	20		
	Participación y presentación de casos en sesiones clínicas.	1	2		
Conocer y manejar instrumentos específicos de psicodiagnóstico,	Evaluación de casos en primeras consultas	6	15		

evaluación psicológica, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos, de los problemas psicológicos y trastornos mentales de niños y adolescentes.	Diagnóstico psicopatológico en primeras consultas.	6	15		
	Realizar exploraciones psicológicas complementarias a las valoraciones clínicas de otros miembros del equipo.	3	6		
	Planificación (realización y seguimiento) de intervenciones psicológicas y psicoterapias individuales y de grupo.	6	10		
Realizar diagnósticos, incluyendo diagnóstico diferencial, elaborar historias clínicas, informes clínicos e informes periciales.	Diagnóstico psicopatológico en primeras consultas.	6	15		
	Elaboración de historias clínicas, informes psicológicos y periciales.	6	15		
Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para el diseño y aplicación de intervenciones psicoterapéuticas en población infantil y adolescente, en los niveles individual, familiar y de grupo.	Planificación, realización y seguimiento de intervenciones psicológicas y psicoterapias individuales y de grupo.	6	10		
	Entrenamiento y puesta en práctica de técnicas de consejo y asesoramiento familiar	5	5		
	Participación en el desarrollo y aplicación de protocolos de evaluación, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y derivación, de niños y adolescentes	3	5		
Participar en las coordinaciones con el nivel de Atención Primaria y colaborar en la valoración conjunta y derivación de casos. Así como en la discriminación, seguimiento y asesoramiento de los casos que puedan ser atendidos en Atención Primaria.	Realización de actividades de apoyo e interconsulta con Atención Primaria y servicios hospitalarios implicados en la atención a la infancia y adolescencia, incluyendo reuniones de coordinación, valoración conjunta de casos, sesiones clínicas conjuntas, etc.	5	5		
Participar y colaborar en actividades y programas específicos de prevención y promoción de la salud para población infantil y adolescente.	Participación en actividades de prevención y promoción de la salud dirigidas a infancia y adolescencia	1			

Conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización y derivación a otros recursos y profesionales socio-sanitarios.	Derivación a otros dispositivos socio-sanitarios y educativos y adecuada utilización de los recursos comunitarios.	3	1		
	Manejo de intervenciones en situaciones de crisis	3	1		
	Coordinación con otros dispositivos de la red sanitaria y comunitaria de atención a la infancia	5	1		
Conocer y aplicar los criterios de derivación a la red de salud mental de adultos.	Derivación a la red de adultos	1	2		
	Coordinación con la red de salud mental de adultos				
Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para realizar actividades y programas de enlace, interconsulta y apoyo a menores hospitalizados y sus familias.	Realización de actividades de apoyo e interconsulta con Atención Primaria y servicios hospitalarios implicados en la atención a la infancia y adolescencia, incluyendo reuniones de coordinación, valoración conjunta de casos, sesiones clínicas conjuntas, etc.	5	5		
	Manejo de intervenciones en situaciones de crisis	3	1		
Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para el trabajo con familias de menores con alteraciones psicológicas. Identificación de contextos familiares y factores de especial riesgo para el niño y adolescente.	Entrenamiento y puesta en práctica de técnicas de consejo y asesoramiento familiar	5	5		
	Realización de intervenciones de coordinación y apoyo con servicios educativos, sociales y judiciales implicados en la atención a la infancia y adolescencia.	5	5		
Participar y colaborar en la coordinación con instituciones sociales, educativas y judiciales involucradas en la atención a menores.	Realización de intervenciones de coordinación y apoyo con servicios educativos, sociales y judiciales implicados en la atención a la infancia y adolescencia	5	5		
	Elaboración de informes psicológicos y periciales	5	5		

Adquirir conocimientos y experiencia en programación, organización y planificación de los equipos, unidades, servicios u otros dispositivos sanitarios específicos.	Participación en la evaluación de la eficacia de programas y protocolos de tratamiento.	12	12		
	Participar en las reuniones de equipo generales y de programas específicos		10		
Puntuación media					
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]					

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

Rotación:	ACTIVIDADES CIENTÍFICAS E INVESTIGADORAS
Lugar de la rotación:	_____
Tutor de investigación:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	FR
Participar activamente en el desarrollo de sesiones clínicas, tanto las propias del servicio como las generales del hospital.	Participar de las discusiones planteadas en las sesiones clínicas, demostrando conocimiento y dominio de los temas, aportando sus opiniones y ayudando a encontrar consenso		
	Liderar entre 3 y 5 de las sesiones clínicas programadas en sus rotaciones.		
Tomar parte activa en revisiones bibliográficas periódicas, actualización de temas monográficos, conferencias y cursos a estudiantes y residentes más jóvenes.	Diseñar y ejecutar de manera efectiva búsquedas de la evidencia en la literatura científica.		
	Utilizar habitualmente las estrategias de la medicina basada en la evidencia para mantenerse actualizado y apoyar el trabajo de los demás miembros del equipo		
	Participar en el desarrollo de actividades docentes que benefician el proceso de aprendizaje de estudiantes de medicina, psicología, enfermería.		
Ser capaz de hacer revisiones retrospectivas de datos clínicos y de realizar trabajos prospectivos y retrospectivos, que debe presentar en reuniones y congresos científicos.	Participar en el diseño y ejecución de proyectos de investigación que benefician la gestión de las unidades clínicas en las cuales cumple sus rotaciones		
	Realizar productos de los procesos de investigación tales como póster, artículos y comunicaciones orales.		

OBJETIVO	ACTIVIDAD	R	Tutor
Iniciar o incorporarse a una línea de investigación que ya esté en desarrollo en su centro, en un área concreta de la Psiquiatría. Para ello ha de comprender la importancia de conseguir recursos externos mediante la solicitud de ayudas y becas de investigación.	Conocer los objetivos generales, así como los diferentes avances de cada una de las líneas de investigación seguidas en el IPM		
	Diseñar un proyecto de investigación analítico de calidad, cuya ejecución sea viable durante el tiempo de su formación como residente.		
	Conocer las diferentes estrategias de búsqueda de recursos para financiar proyectos de investigación.		
Tomar conciencia de la importancia de la formación continuada y de la necesidad de perfeccionar sus conocimientos de la lengua inglesa y de informática, al objeto de poder estudiar la literatura internacional y poder comunicarse con colegas de otros países.	La investigación diseñada, el proceso seguido y los resultados obtenidos de la misma tienen el nivel de calidad suficiente para obtener el grado de doctor en medicina		
	Poseer competencia lectora de la lengua inglesa		
	Conocer y utilizar los diferentes recursos informáticos para la búsqueda, almacenaje y análisis de la información científica		
	Poseer estrategias para la búsqueda y contacto con otros profesionales del ámbito internacional.		
Puntuación Media			
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]			

Firma del Residente

Firma del tutor de investigación

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

1.2.2 Programas de Formación Específica:

Durante el último año de residencia la Unidad Docente del IPM propone cuatro posibles recorridos formativos, con el fin de que los residentes puedan acceder a campos de desarrollo teórico-técnico específicos no incluidos en el circuito básico de rotación. Teniendo en cuenta que el tiempo total de esta rotación es de cuatro meses, el periodo mínimo en uno de estos recorridos es de dos meses.

Rotación:	NEUROPSICOLOGÍA
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Objetivo	Actividad	NR1	NR2	R	FR
Conocer la expresión neuropsicológica de las enfermedades, síndromes, trastornos y alteraciones neurológicas y neuroquirúrgicas más prevalentes.	Revisión de la evidencia científica sobre las alteraciones neuropsicológicas de las enfermedades, síndromes, trastornos y alteraciones neurológicas y neuroquirúrgicas más prevalentes.		10		
	Evaluación de casos en primeras consultas	5	10		
Conocer e identificar en la exploración clínica la semiología neuropsicológica.	Revisión teórica sobre patología cerebral en población infantil y adulta, síndromes neuropsicológicos focales y difusos y semiología neuropsicológica		10		

Conocer y utilizar los procedimientos, técnicas, y tests para la evaluación neuropsicológica.	Aplicación de técnicas, procedimientos específicos y tests neuropsicológicos	5	10		
Aprender a realizar informes sobre el estado cognitivo de los pacientes con expresión de juicio clínico sobre afectación y capacidad funcional general, así como de los diferentes procesos y funciones cognitivas, y del curso evolutivo previsible.	Elaboración de informes neuropsicológicos	5	10		
Conocer, elaborar y orientar programas de estimulación sensorial y cuidado relacional del paciente en estado de coma, en estado de mínima conciencia o en estado vegetativo persistente.	Realización de programas de estimulación sensorial y orientación relacional en pacientes con deterioro cognitivo y demencia en sus diferentes fases.	2	2		
Conocer e identificar las necesidades de rehabilitación neuropsicológica de los pacientes con afectación cerebral. Aprender a elaborar y aplicar programas de rehabilitación neuropsicológica.	Elaboración de programas de rehabilitación para pacientes con deterioro cognitivo y demencia en sus diferentes fases	5	5		
Aprender a valorar y atender las necesidades psicológicas de la familia y de la red social de apoyo del paciente con afectación cerebral en las diferentes fases de la enfermedad, el accidente cerebral o el trastorno.	Elaborar y aplicar programas de tratamiento, apoyo y consejo psicológico, a diferentes niveles (individual, familiar, de grupo) para pacientes con deterioro cognitivo y demencia	5	5		
	Orientación, consejo y atención a familias	5	5		

Adquirir habilidades y experiencia para el consejo psicológico a pacientes con afectación cerebral a su familia y red social de apoyo.	Elaborar y aplicar programas y procedimientos de tratamiento, apoyo y consejo psicológicos a las familias en los procesos de duelo	5	6		
Conocer y aprender a articular la intervención neuropsicológica con la de los diferentes profesionales que en los diversos niveles asistenciales integran los equipos sanitarios que prestan atención al paciente con afectación cerebral.	Participación en actividades de coordinación con equipos y profesionales en la Unidad de Trastornos Cognitivos (EAIA)	5	5		
Puntuación media					
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]					

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

Rotación:	PSICOGERIATRÍA
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Objetivo	Actividad	NR1	NR2	R	FR
Adquirir conocimientos sobre el proceso de envejecimiento y su influencia en el estado de salud.	Participación y presentación de casos en sesiones clínicas.	10	2		
	Planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos para ancianos.	10	15		
Conocer, manejar y valorar instrumentos de psicodiagnóstico y evaluación psicológica, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos específicos para ancianos.	Evaluación y diagnóstico de psicopatologías en primeras consultas:	10	15		
	Participación y presentación de casos en sesiones clínicas.	10	2		
	Planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos para ancianos.	10	15		
	Atención domiciliaria.				
Realizar diagnósticos, incluyendo diagnóstico diferencial, elaborar historias clínicas, informes clínicos e informes periciales.	Evaluación y diagnóstico de psicopatologías en primeras consultas.	10	15		
	Elaboración de historias clínicas.	10	15		
	Elaboración de informes psicológicos y periciales.	5	10		
Conocer, aplicar y valorar la eficacia de programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos específicos para ancianos.	Planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos para ancianos.	10	15		
	Participación y presentación de casos en sesiones clínicas.	10	2		
	Manejo de intervenciones en situaciones de crisis.				
	Atención domiciliaria.				

Adquirir conocimientos, habilidades y experiencia en el manejo clínico y seguimiento de casos de ancianos con trastornos mentales crónicos.	Atención y seguimiento ambulatorio y en la comunidad de ancianos con trastornos mentales crónicos.	2	4		
	Entrenamiento y puesta en práctica de técnicas de consejo y asesoramiento (individuales y grupales) específicas para ancianos.	5	10		
	Participación en el desarrollo y aplicación de planes de Salud Mental y en actividades relacionadas con la problemática legal del anciano con trastornos mentales y del comportamiento.				
Adquirir conocimientos y experiencia en el trabajo en equipos multidisciplinares de atención al anciano.	Derivación a otros profesionales, programas, y/o recursos socio-sanitarios.	10	15		
	Participación en el trabajo de equipo multidisciplinar especializado en la asistencia sanitaria a mayores.	10	15		
	Participación en el desarrollo y aplicación de planes de Salud Mental y en actividades relacionadas con la problemática legal del anciano con trastornos mentales y del comportamiento.				
Participar y colaborar en la coordinación con otros dispositivos socio-sanitarios.	Realización de actividades de apoyo a Atención Primaria, incluyendo reuniones de coordinación, valoración conjunta de casos, sesiones clínicas conjuntas, grupos de apoyo psicológico, etc.				
	Participación en actividades de programación, organización y coordinación asistencial con otros dispositivos sociales y sanitarios específicos de la población anciana	10	15		
Participar y colaborar en el diseño de actividades y programas de prevención y promoción de la salud, y en especial de la salud mental, de los ancianos.	Participación en y, en su caso diseño de, programas y actividades de prevención y promoción de la salud en ancianos.				
	Participación en el desarrollo y aplicación de planes de Salud Mental y en actividades relacionadas con la problemática legal del anciano con trastornos mentales y del comportamiento.				

Conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización, interconsulta, y derivación a otros recursos y profesionales socio-sanitarios.	Indicación de hospitalizaciones (totales o parciales).				
	Derivación a otros profesionales, programas, y/o recursos socio-sanitarios.	10	15		
Adquirir conocimientos y experiencia en técnicas de consejo y asesoramiento para ancianos.	Entrenamiento y puesta en práctica de técnicas de consejo y asesoramiento (individuales y grupales) específicas para ancianos.	10	15		
Puntuación media					
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]					

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

Rotación:	CUIDADOS PALIATIVOS
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Objetivo	Actividad	NR1	NR2	R	FR
Adquisición de las actitudes, habilidades y conocimientos para la práctica de interconsulta con las diversas especialidades médicas y de enfermería involucrada en la atención a los enfermos en la etapa final de la vida.	Elaborar y aplicar programas de tratamiento, apoyo y consejo psicológico, a diferentes niveles (individual, familiar) para enfermos en fase terminal.	5	5		
	Colaborar con y apoyar a otros profesionales para garantizar la adecuada atención a las necesidades de salud mental de pacientes que requieren cuidados paliativos.	5	5		
	Detección, evaluación y tratamiento psicológico de reacciones de duelo complicado, secundarias a enfermedad terminal, tanto en pacientes como en familiares y cuidadores.	5	5		
	Entrenamiento en técnicas psicológicas de control del dolor y manejo del estrés.	10	5		

Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes específicas para el diseño y realización de técnicas de comunicación, actividades de información, consejo y apoyo psicológico a enfermos en la etapa final de la vida.	Elaborar y aplicar programas de tratamiento, apoyo y consejo psicológico, a diferentes niveles (individual, familiar) para enfermos en fase terminal.	5	5		
	Diseño y ejecución de programas de necesidades psicológicas y plan de cuidados para enfermos que requieren cuidados paliativos.	5	5		
	Detección, evaluación y tratamiento psicológico de reacciones de duelo complicado, secundarias a enfermedad terminal, tanto en pacientes como en familiares y cuidadores.	5	5		
	Entrenamiento en técnicas psicológicas de control del dolor y manejo del estrés.	10	5		
Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes específicas para el diseño y realización de actividades de consejo, asesoramiento, información y apoyo psicológico a familiares y cuidadores de personas en la etapa final de la vida.	Elaborar y aplicar programas de tratamiento, apoyo y consejo psicológico, a diferentes niveles (individual, familiar) para enfermos en fase terminal.	5	5		
	Diseño y ejecución de programas de consejo, apoyo y asesoramiento psicológico orientados a familiares y cuidadores de enfermos en la etapa final de la vida.	5	5		
	Detección, evaluación y tratamiento psicológico de reacciones de duelo complicado, secundarias a enfermedad terminal, tanto en pacientes como en familiares y cuidadores.	5	5		
	Elaborar y aplicar programas de grupos de apoyo al proceso de duelo.	2	1		

Adquirir y desarrollar actitudes y habilidades específicas para el manejo de pacientes con trastornos mentales que requieran cuidados paliativos por enfermedades médicas en la etapa final de la vida.	Elaborar y aplicar programas de tratamiento, apoyo y consejo psicológico, a diferentes niveles (individual, familiar) para personas con trastornos mentales que requieren cuidados paliativos por enfermedades medicas	5	5		
Adquirir conocimientos y habilidades en el diseño y aplicación de programas de atención a pacientes en la etapa final de la vida ingresados en diferentes servicios del hospital en coordinación con el personal facultativo y de enfermería de los mismos.	Colaborar con y apoyar a otros profesionales para garantizar la adecuada atención a las necesidades de salud mental de pacientes que requieren cuidados paliativos.	5	5		
	Diseño y ejecución de programas de necesidades psicológicas y plan de cuidados para enfermos que requieren cuidados paliativos.	5	5		
	Elaborar y aplicar programas de grupos de apoyo al proceso de duelo.	2	1		
Adquirir conocimientos y habilidades para el trabajo multidisciplinar en equipos de atención a pacientes en la etapa final de la vida.	Colaboración con el equipo multidisciplinar en el diseño y ejecución de programas de necesidades y plan de cuidados para enfermos que requieren cuidados paliativos.	5	5		
Puntuación media					
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]					

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

Rotación:	TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA (TCA)
Lugar de rotación:	_____
Facultativo responsable:	_____
Periodo de rotación:	De ____/____/____ Hasta ____/____/____

Valore el grado de destreza y cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades de acuerdo a la siguiente escala de valoración

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Objetivo	Actividad	NR1	NR2	R	FR
Conocer y manejar los procedimientos de evaluación y diagnóstico específicos de los TCA.	Evaluación, diagnóstico y valoración de TCA en primeras consultas	2	4		
	Elaboración de informes psicológicos y periciales relacionados con TCA. Avances en la psicopatología, la evaluación, y el diagnóstico de los TCA	1	1		
Conocer, elaborar, aplicar, y evaluar la eficacia de los programas de psicoterapia y tratamientos psicológicos basados en la evidencia específicos para los TCA, tanto a nivel individual, como de grupo, familiar, y comunitario.	Planificación, realización y seguimiento de tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos a nivel individual y de grupo. Tratamientos psicológicos y psicoterapéuticos individuales, de grupo, y familiares para los TCA.	3	4		
	Conocimiento y aplicación de las estrategias y habilidades específicas de comunicación con personas que padecen TCA.	7	5		
	Conocimiento y aplicación de las técnicas de consejo, asesoramiento y apoyo para familiares de personas con TCA.	2	2		

Conocer y saber evaluar la morbilidad psicológica asociada a los TCA.	Evaluación y diagnóstico de la comorbilidad psicológica asociada a los TCA	2	2		
	Elaboración desde la morbilidad psicológica de historias clínicas	2	2		
Conocer la comorbilidad de los TCA con otros trastornos y enfermedades mentales y del comportamiento.	Conocer la comorbilidad de los TCA con otros trastornos y enfermedades mentales y del comportamiento.	1	1		
	Elaboración de historias clínicas.	1	1		
Conocer la morbilidad médica asociada a los TCA.	Conocimiento de los Tratamientos farmacológicos, endocrinológicos y nutricionales médicos para los TCA en diferentes casos	1	1		
Conocer y aplicar las intervenciones psicológicas necesarias para el apoyo, consejo, y asesoramiento a familiares de pacientes con TCA.	Planificación y realización de intervenciones de consejo, asesoramiento, y apoyo para familiares de personas con TCA.	4	4		
Conocer y manejar los planes de promoción de la salud alimentaria para niños, adolescentes, y adultos, a diferentes niveles: individual, de grupo, y comunitario.	Participación en programas y actividades de prevención y promoción de la salud alimentaria en diferentes etapas del ciclo vital, con especial referencia en la población infantil y adolescente.	1	1		
	Conocer los programas de prevención de los TCA en varios casos.	1	1		
Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para el trabajo interdisciplinar aplicado a los TCA.	Participación en el trabajo de equipo multidisciplinar para los TCA en diferentes casos.	5	7		
	Participación y presentación de casos en sesiones clínicas	1	1		

Adquirir conocimientos y habilidades necesarios para la orientación, apoyo, y consejo psicológicos a otros profesionales involucrados en el tratamiento de personas con TCA.	Adquisición de conocimientos y habilidades en el trabajo con otros profesionales involucrados en el tratamiento de personas con TCA en varios casos	2	4		
Adquirir habilidades y capacitación para intervenir en la resolución de las situaciones de crisis y urgencias de personas con TCA.	Participación en las situaciones de crisis y urgencias de personas con TCA en diferentes casos.	1	1		
Conocer los dispositivos asistenciales para las personas con TCA.	Conocer los dispositivos asistenciales para las personas con TCA.	1	1		
Puntuación media					
Total [(Media de R x 50 + Media de FR x 50)/100]					

Firma del Residente

Firma de Facultativo Responsable

Observaciones del Tutor

Firma del Tutor:

CALIFICACIÓN DE CADA ROTACIÓN

La nota final de la evaluación continuada será el 70% de la media de las puntuaciones referentes a conocimientos y habilidades más el 30% de la media de las actitudes (70% A + 30% B). La calificación correspondiente a la evaluación continuada se obtendrá de la siguiente manera: en primer lugar se calculará la media aritmética correspondiente a los parámetros referentes a conocimientos y habilidades (A); a continuación se calculará la media aritmética correspondiente a las actitudes (B). La nota final ponderada se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$[(A \times 70) + (B \times 30)] / 100$$

En el caso de que un Especialista en formación sea evaluado como "no apto", se reflejará la causa en la ficha.

EVALUACIÓN DE LA ROTACIÓN

Apellidos y Nombre:		
Nacionalidad:	DNI/Pasaporte:	
Centro:		
Titulación:	Especialidad:	Año de residencia:
Tutor:		

Rotación:	
Fecha de inicio: ____/____/____	Fecha de finalización: ____/____/____
Unidad:	Centro:
Jefe de la unidad asistencial:	
Facultativo responsable:	

**ESCALA DE VALORACIÓN NUMÉRICA DE 0 A 3. ES PODEN UTILITZAR DECIMALS*

A) CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACIÓN
Nivel de conocimientos teóricos adquiridos	
Nivel de habilidades adquiridas	
Habilidad en el enfoque diagnóstico	
Capacidad para tomar decisiones	
Utilización racional de recursos	
MEDIA A	

B) ACTITUDES	CALIFICACIÓN
Motivación	
Dedicación	
Iniciativa	
Puntualidad / asistencia	
Nivel de responsabilidad	
Relaciones paciente / familia	
Relaciones equipo de trabajo	
MEDIA B	

Calificación evaluación continuada: $[(A \times 70) + (B \times 30)] / 100$	
--	--

Causas de evaluación negativa:

En _____ a _____ de _____ de _____

Facultativo Responsable	Jefe de Unidad	Tutor

2. APRENDIZAJE AUTODIRIGIDO: EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

2.1 INTRODUCCIÓN

Todo proceso de aprendizaje parte en el sentido de lograr metas concretas. En el caso de la formación de los especialistas en Salud Mental este horizonte es trazado por los diferentes perfiles profesionales que están descritos en cada uno de los programas oficiales.

Teniendo en cuenta estos perfiles, el desarrollo del plan formativo de cada especialidad busca generar los espacios de aprendizaje óptimos para el desarrollo y consolidación de competencias específicas organizadas en 6 áreas comunes a todos los residentes; de este modo la Unidad Docente de Intitut Pere Mata, no solo garantiza la calidad de su formación sino que además genera un perfil propio, acorde con la filosofía institucional:

- Competencia clínica
- Competencias vinculadas al conocimiento y a la investigación
- Competencias vinculadas con la comunicación
- Competencias vinculadas con la promoción de la salud
- Competencias vinculadas con la gestión clínica y la ética
- Competencias vinculadas con el comportamiento profesional

Cada uno de los registros que a continuación se presentan, deben cumplimentarse al final de cada año de residencia en medio de un proceso de autorreflexión y autoevaluación de las experiencias de aprendizaje vividas y ser puestas en común con el Tutor quien aportará sus observaciones al logro de las competencias y lo validará con su firma. De igual modo el Tutor hará una valoración de este proceso usando el registro denominado “Informe del Tutor sobre la implementación del plan de autoaprendizaje autodirigido por parte del residente” que se encuentra al final de este capítulo.

2.2 COMPETENCIA CLÍNICA

Año de residencia

I	II	III	IV
---	----	-----	----

ESCALA DE VALORACIÓN:

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Sabe hacer la anamnesis y exploración del estado mental	0	1	2	3
Realiza un buen planteamiento diagnóstico	0	1	2	3
Sabe hacer planes terapéuticos y programas de rehabilitación ajustados a los conocimientos de la profesión.	0	1	2	3
Demuestra conocimientos habilidades y actitudes y comportamientos para dar una atención integral a los enfermos, considerando la carga social de los pacientes en los planteamientos y programas terapéuticos.	0	1	2	3
Demuestra un apropiado manejo en la gestión del tiempo y en la toma de decisiones.	0	1	2	3
Demuestra habilidades para enfrentar y resolver situaciones con pacientes agitados, priorizando la seguridad e integridad tanto del paciente como del equipo de trabajo.	0	1	2	3
Demuestra el desarrollo de habilidades para diagnosticar y tratar los problemas de salud mental de acuerdo con la especialidad y de una manera eficiente y ética que incluya una visión continuada e integradora de los procesos morbosos, logrando la adherencia de los pacientes a las indicaciones terapéuticas, demostrando asimismo, capacidad para consultar con eficacia.	0	1	2	3
Demuestra habilidades para entablar una relación terapéutica con sus pacientes y favorece un ambiente de comprensión, confianza, empatía y confidencialidad.	0	1	2	3
Demuestra habilidades para valorar que aspectos determinantes de la salud afectan a cada paciente y poder reconocer, evaluar y responder a los factores psicosociales, económicos y biológicos que influyen en la salud de la población atendida.	0	1	2	3
Puntuación Media				

ANÁLISIS DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Competencia: CLÍNICA

Año de residencia

I	II	III	IV
---	----	-----	----

¿QUE ME FALTA POR APRENDER?. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

¿COMO LO VOY A APRENDER?

¿QUE VOY A HACER PARA APRENDERLO?. PLAN DE APRENDIZAJE

Fecha, _____

FIRMA DEL RESIDENTE

FIRMA DEL TUTOR

2.3 COMPETENCIAS VINCULADAS AL CONOCIMIENTO Y LA INVESTIGACIÓN

Año de residencia

I	II	III	IV
---	----	-----	----

ESCALA DE VALORACIÓN:

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Sabe diseñar estrategias eficientes de búsqueda y acceso a la información científica en temas de salud mental; demostrando habilidades para aplicarla en la práctica clínica.	0	1	2	3
Evalúa críticamente las fuentes de información y desarrolla, implanta y documenta una estrategia personal de formación continua.	0	1	2	3
Utiliza la evidencia científica y guías clínicas.	0	1	2	3
Demuestra conocimientos, habilidades y actitudes y comportamientos para integrar la investigación «básica-preclínica» en la solución de los problemas concretos que incumben a los clínicos.	0	1	2	3
Posee conocimientos, habilidades y actitudes para potenciar la investigación «clínica-aplicada» por sus implicaciones en la praxis y como avance del conocimiento.	0	1	2	3
Desarrolla actividades que contribuyen al desarrollo de nuevos conocimientos y a la formación de otros profesionales de la salud.	0	1	2	3
Muestra interés y motivación por realizar actividades científico-investigadoras como pueden ser: elaboración de posters, diseño, ejecución y difusión de trabajos científicos como artículos o comunicaciones orales.	0	1	2	3
Demuestra motivación y compromiso suficiente para iniciar y mantener un proceso de autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.	0	1	2	3
Puntuación Media				

ANÁLISIS DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Competencia: CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN

Año de residencia

I	II	III	IV
---	----	-----	----

¿QUE ME FALTA POR APRENDER?. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

¿COMO LO VOY A APRENDER?

¿QUE VOY A HACER PARA APRENDERLO?. PLAN DE APRENDIZAJE

Fecha, _____

FIRMA DEL RESIDENTE

FIRMA DEL TUTOR DE
INVESTIGACIÓN

VºBº TUTOR

2.4 COMPETENCIAS VINCULADAS CON LA COMUNICACIÓN

Año de residencia

I	II	III	IV
---	----	-----	----

ESCALA DE VALORACIÓN:

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Logra establecer una relación terapéutica adecuada y obtener la información relevante precisa en cada fase de la actuación profesional.	0	1	2	3
Manifiesta habilidades para lograr una comunicación eficiente con los equipos asistenciales, con el propósito de garantizar una asistencia óptima y coherente para el paciente y su familia.	0	1	2	3
Demuestra poseer las habilidades y conocimientos necesarios para contribuir y participar de forma eficaz en las actividades de equipos interdisciplinares.	0	1	2	3
Desarrolla habilidades comunicativas adecuadas para consultar eficazmente con otros profesionales sanitarios y colaborar activamente en la realización de otras actividades que se lleven a cabo en el equipo pluridisciplinar.	0	1	2	3
Demuestra actitudes y habilidades y comportamientos para hacer posible una comunicación efectiva con los pacientes, sus familiares y los colegas en las diferentes situaciones.	0	1	2	3
Mantiene informado regularmente al paciente y allegados, expresándose de forma sencilla, comprensible y respetuosa.	0	1	2	3
Escucha activamente, muestra empatía.	0	1	2	3
Respeto los deseos de confidencialidad del paciente y respeta su autonomía.	0	1	2	3
Demuestra los conocimientos, actitudes, habilidades y comportamientos para la protección de los derechos de los pacientes con una actitud de tolerancia y de respeto hacia grupos sociales más sensibles, preocupándose por los problemas de salud pública.	0	1	2	3
Es capaz de manejarse en situaciones conflictivas con pacientes o familiares.	0	1	2	3
Puntuación Media				

ANÁLISIS DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Competencia: COMUNICACIÓN

Año de residencia

I	II	III	IV
---	----	-----	----

¿QUE ME FALTA POR APRENDER?. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

¿COMO LO VOY A APRENDER?

¿QUE VOY A HACER PARA APRENDERLO?. PLAN DE APRENDIZAJE

Fecha, _____

FIRMA DEL RESIDENTE

FIRMA DEL TUTOR

2.5 COMPETENCIAS VINCULADAS CON LA PROMOCIÓN DE LA SALUD

Año de residencia

I	II	III	IV
---	----	-----	----

ESCALA DE VALORACIÓN:

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Demuestra la adquisición de conocimientos y habilidades para la identificación de factores que afectan a los pacientes y participar en programas de promoción de la salud y lucha contra el estigma de la enfermedad mental.	0	1	2	3
Demuestra actitudes y comportamientos para trabajar con eficiencia y equidad en la organización sanitaria y unidad docente; utilizando la tecnología de la información para optimizar la asistencia al paciente y el autoaprendizaje continuo.	0	1	2	3
Sabe hacer propuestas, planes y proyectos de promoción y prevención secundaria en salud mental	0	1	2	3
Desarrolla los conocimientos y las habilidades necesarios para implantar desde su campo de acción planes terapéuticos encaminados a la prevención de la cronificación.	0	1	2	3
Conoce y hace uso de la red de asistencia comunitaria para los casos de incapacidad permanente y/o parcial	0	1	2	3
Posee capacidades para describir cómo se ponen en práctica las políticas públicas e intentar influir en el desarrollo de las políticas sanitarias y sociales.	0	1	2	3
Puntuación Media				

ANÁLISIS DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Competencia: PROMOCION DE LA SALUD

Año de residencia

I	II	III	IV
---	----	-----	----

¿QUE ME FALTA POR APRENDER?. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

¿COMO LO VOY A APRENDER?

¿QUE VOY A HACER PARA APRENDERLO?. PLAN DE APRENDIZAJE

Fecha, _____

FIRMA DEL RESIDENTE

FIRMA DEL TUTOR

2.6 COMPETENCIAS VINCULADAS CON LA GESTIÓN CLÍNICA Y LA ÉTICA

Año de residencia

I	II	III	IV
---	----	-----	----

ESCALA DE VALORACIÓN:

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Demuestra conocimientos, habilidades y actitudes para actuar de modo eficiente en el sistema sanitario, equilibrando la asistencia a los enfermos y las necesidades de aprendizaje.	0	1	2	3
Mantiene, de modo especial, una práctica clínica y una actitud que preserva el respeto por los pacientes y su derecho a elegir libremente.	0	1	2	3
Proporciona con integridad, honestidad y humanidad una asistencia de máxima calidad y evalúa de modo sistemático sus actuaciones en todos los ámbitos profesionales.	0	1	2	3
Demuestra los conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos necesarios para liderar, cuando sea preciso, un equipo multidisciplinar de atención en Salud Mental.	0	1	2	3
Demuestra la adquisición progresiva de conocimientos, habilidades y actitudes para un ejercicio de la especialidad de manera responsable y ética con sujeción a las obligaciones médicas, legales y profesionales, mostrando una dedicación y comportamiento personal e interpersonal íntegro y honrado.	0	1	2	3
Puntuación Media				

ANÁLISIS DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Competencia: GESTIÓN CLINICA Y ETICA

Año de residencia

I	II	III	IV
---	----	-----	----

¿QUE ME FALTA POR APRENDER?. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

¿COMO LO VOY A APRENDER?

¿QUE VOY A HACER PARA APRENDERLO?. PLAN DE APRENDIZAJE

Fecha, _____

FIRMA DEL RESIDENTE

FIRMA DEL TUTOR

2.7 COMPETENCIAS VINCULADAS CON EL COMPORTAMIENTO PROFESIONAL

Año de residencia

I	II	III	IV
---	----	-----	----

ESCALA DE VALORACIÓN:

0: No apto	1: Suficiente	2: Destacado	3: Excelente
------------	---------------	--------------	--------------

Manifiesta consideración y valoración del trabajo de los demás, sabiendo trabajar en equipo, participando en el interés conjunto para lograr el cumplimiento de objetivos comunes	0	1	2	3
Revela interés por el aprendizaje, desarrollo personal y profesional, responsabilidad, honestidad y sensatez. Actitud positiva y creativa ante nuevos compromisos.	0	1	2	3
Desarrolla los conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos para tener una correcta actuación profesional en la relación médico paciente y en las situaciones de estrés.	0	1	2	3
Solicita opinión y escucha con atención y respeto las opiniones y decisiones de otros profesionales	0	1	2	3
Expresa la discrepancia con consideración y educación	0	1	2	3
Contribuye a fomentar un ambiente de trabajo agradable y saludable.	0	1	2	3
Asume con naturalidad y respeto las tareas que le corresponden o se le asignan.	0	1	2	3
Muestra disponibilidad ante las necesidades del equipo, animando a la colaboración y cooperación.	0	1	2	3
Puntuación Media				

ANÁLISIS DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Competencia: COMPORTAMIENTO PROFESIONAL

Año de residencia

I	II	III	IV
---	----	-----	----

¿QUE ME FALTA POR APRENDER?. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

¿COMO LO VOY A APRENDER?

¿QUE VOY A HACER PARA APRENDERLO?. PLAN DE APRENDIZAJE

Fecha, _____

FIRMA DEL RESIDENTE

FIRMA DEL TUTOR

2.8 INFORME DEL TUTOR SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE AUTOAPRENDIZAJE AUTODIRIGIDO POR PARTE DEL RESIDENTE

De acuerdo con el Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero de 2008, dentro de las principales funciones del tutor están las de planificar, gestionar, supervisar y evaluar todo el proceso de formación, proponiendo, cuando proceda, medidas de mejora en la impartición del programa y favoreciendo el autoaprendizaje, la asunción progresiva de responsabilidades y la capacidad investigadora del residente.

Por ello al finalizar cada año de residencia, en el caso de médicos y psicólogos y al finalizar cada trimestre en el caso de enfermería, y como complemento a la memoria que cada Tutor elabora sobre el proceso de aprendizaje del residente, debe elaborarse el informe sobre la implementación del plan de autoaprendizaje autodirigido en cada una de las áreas competenciales señaladas siguiendo el esquema que se presenta a continuación:

**INFORME DEL TUTOR SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE
 AUTOAPRENDIZAJE AUTODIRIGIDO POR PARTE DEL RESIDENTE**

Nombre del Residente:				
Año de residencia:		Fecha de realización del informe:		
Tutor:				
ÁREA COMPETENCIAL TRABAJADA (marcarla con una X)				
Actuación clínica		Conocimiento e investigación		Comunicación
Promoción de la salud		Gestión clínica y ética		Comportamiento profesional
INFORME DE AUTOREFLEXIÓN				
¿Constan aspectos satisfactorios?				
No constan		Hay 1 o 2 aspectos		Hay más de dos aspectos y de buena calidad
¿Constan aspectos mejorables?				
No constan		Hay 1 o 2 aspectos		Hay más de dos aspectos y de buena calidad
¿Se han propuesto objetivos de aprendizaje y acciones concretas?				
No se han propuesto		Hay más de una acción		Hay una opción para cada objetivo

TAREAS				
Enumerar las tareas realizadas				
¿Constan aspectos satisfactorios?				
No constan		Hay 1 o 2 aspectos		Hay más de dos aspectos y de buena calidad
¿Constan aspectos mejorables?				
No constan		Hay 1 o 2 aspectos		Hay más de dos aspectos y de buena calidad
Observaciones y comentarios				

Firma del Tutor

3. DESARROLLO DEL CRONOGRAMA INDIVIDUAL DEL PROCESO FORMATIVO

3.1 INTRODUCCIÓN

La adquisición de los conocimientos y competencias descritos en los apartados anteriores, estará soportado por las actividades que realice el residente durante cada uno de los periodos formativos. Registrar cuidadosamente cada actividad permitirá tanto al Tutor como al mismo residente monitorizar el desarrollo del programa, supervisar su ejecución y el nivel de cumplimiento, así como valorar los progresos de manera integral.

Cada uno de los registros que a continuación se describen deben ser diligenciados en cada periodo formativo, es decir por cada año de residencia.

Se han diseñado siete tipos diferentes de registros, el primero de ellos se denomina **“Registro de actividades de autoaprendizaje”**. Con el propósito de formar y consolidar en el residente una disciplina auto-formativa se espera que use este registro para documentar todas aquellas consultas hechas en los distintos recursos disponibles: libros, base de datos, revistas electrónicas, colección de revistas de la hemeroteca, asesorías con expertos, participación en foros virtuales, etc.

El **“Registro de rotaciones de libre disposición”** diseñado para el periodo de rotación por servicios, unidades o programas que completen el periodo formativo. Esta rotación se podrá realizar en cualquiera de los dispositivos que constituyen el circuito de rotación del programa formativo general, en cualquiera de los programas que constituyen los diferentes recorridos de formación específica o en una unidad diferente que tenga relación directa con el programa.

El **“Registro de actividades de formación”**, ha sido pensado para consignar en él todas aquellas actividades formativas a las cuales asista el residente a lo largo del año. Por actividad formativa entenderemos: curso, seminario, simposio, congreso, programas de máster y doctorado. Al mismo tiempo debe realizarse una evaluación de la eficacia de la formación: es decir una valoración de los resultados de la actividad formativa frente a la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y/o actitudes.

Posteriormente aparece el **“Registro de sesiones clínicas”** en él el residente deberá discriminar aquellas sesiones clínicas a las cuales asiste de aquellas que él debe preparar. Para la primera se realizará una valoración de la eficacia de la formación tal cual como se hace en el registro

de actividades de formación. Y para la segunda se registrará además una autoevaluación del desempeño.

El **“Registro de actividades científicas e investigadoras”**, diseñado para recoger toda la producción científica que el residente realice dentro del periodo formativo. Este tipo de actividades son la elaboración y participación en proyectos de investigación, pósters, artículos, comunicaciones orales.

También aparece el **“Registro de atención continuada”**, donde el residente registra las actividades que se podrán organizar bajo diversas modalidades, dependiendo de las posibilidades, necesidades y disponibilidad de la Unidad Docente, mediante la participando en programas de interconsulta y apoyo, de carácter asistencial o preventivo, en unidades, programas, y/o servicios hospitalarios o comunitarios.

Finalmente el **“Registro de entrevistas periódicas Tutor - Residente”** deberá ser diligenciado por el Tutor y el residente cada vez que se reúnan. Allí debe constar, la fecha del encuentro, los temas tratados, los acuerdos alcanzados y las tareas asignadas al residente para ser revisadas en la próxima Tutoría.

Del mismo modo hemos incluido la ficha de **“Evaluación formativa anual”** de las cuales, después de haber sido cumplimentadas, debe haber una copia en el Libro del Residente.

La responsabilidad de la evaluación formativa anual recae en el tutor de residencia y el Comité de Evaluación. Este registro consta de cuatro bloques, uno conteniendo los datos personales del residente y otros tres en los que se harán constar los resultados que ha obtenido durante el año:

- Rotaciones
- Desarrollo y adquisición de competencias
- Actividades complementarias (registradas en el Libro del Residente)

La evaluación se llevará a cabo durante la primera quincena del mes en que finalice el periodo anual de residencia. Las fichas correspondientes a cada una de las rotaciones realizadas serán custodiadas por la Comisión de Docencia Multiprofesional

REGISTRO DE ROTACIONES DE LIBRE DISPOSICIÓN

INSTITUCIÓN	SERVICIO	INICIO	FINAL	Facultativo responsable

Descripción de las actividades

VºBº Tutor:

INSTITUCIÓN	SERVICIO	INICIO	FINAL	Facultativo responsable

Descripción de las actividades

VºBº Tutor:

INSTITUCIÓN	SERVICIO	INICIO	FINAL	Facultativo responsable

Descripción de las actividades

VºBº Tutor:

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN						
Fecha	Tipo de actividad	Tema	Institución organizadora	Duración del evento	Evaluación	Facultativo Responsable
					____ 3. Excelente ____ 2. Suficiente ____ 1. Deficiente	
					____ 3. Excelente ____ 2. Suficiente ____ 1. Deficiente	
					____ 3. Excelente ____ 2. Suficiente ____ 1. Deficiente	
					____ 3. Excelente ____ 2. Suficiente ____ 1. Deficiente	
					____ 3. Excelente ____ 2. Suficiente ____ 1. Deficiente	

VºBº Tutor: _____

REGISTRO DE SESIONES CLÍNICAS

Fecha:		Servicio:				
Tema:						
Tipo de participación	____ 1. Ponente ____ 2. Asistente	Evaluación	____ 3. Excelente ____ 2. Suficiente ____ 1. Deficiente			
Evaluación del desempeño						
ESCALA DE VALORACIÓN: 5 = Se cumple plenamente, 4 = Se cumple en alto grado, 3 = Se cumple aceptablemente, 2 = Se cumple insatisfactoriamente, 1 = No se cumple						
Nivel de preparación de la sesión clínica		5	4	3	2	1
Pertinencia en función de los objetivos de aprendizaje		5	4	3	2	1
Calidad del material audiovisual presentado		5	4	3	2	1
El método (teórico / práctico) es adecuado al tema		5	4	3	2	1
Su exposición ha sido clara y ordenada		5	4	3	2	1
Muestra habilidades para hablar en público		5	4	3	2	1
Afronta satisfactoriamente las diferentes situaciones		5	4	3	2	1
Calidad de las respuestas dadas a las preguntas		5	4	3	2	1
Calidad la interacción y comunicación con el público		5	4	3	2	1
Logra estimular el interés y mantener la atención		5	4	3	2	1
TOTAL						

Fecha, _____

FIRMA DEL RESIDENTE

FACULTATIVO RESPONSABLE

VºBº Tutor: _____

REGISTRO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS E INVESTIGADORAS

Tipo de producción	
____ 1. Proyecto de investigación ____ 2. Póster ____ 3. Informe de Investigación ____ 4. Artículo ____ 5. Comunicación Oral ____ 6. Otro Cual: _____	
Título	
Nombre del evento académico / Referencia de la publicación	
Fecha:	Firma Facultativo Responsable:
VºBº Tutor:	
Tipo de producción	
____ 1. Proyecto de investigación ____ 2. Póster ____ 3. Informe de Investigación ____ 4. Artículo ____ 5. Comunicación Oral ____ 6. Otro Cual: _____	
Título	
Nombre del evento académico / Referencia de la publicación	
Fecha:	Firma Facultativo Responsable:
VºBº Tutor:	

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN CONTINUADA

Objetivos:

1. Incorporar la prestación de servicios en la modalidad de atención continuada como un elemento central en la formación.
2. Contribuir a garantizar el mantenimiento permanente de los centros asistenciales.
3. Desarrollar actividad asistencial bajo la modalidad de atención continuada con carácter obligatorio desde el primer año de residencia y niveles crecientes de responsabilidad.

Tipo de Intervención	Año de residencia	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4	
	Nivel de Responsabilidad	NR1	NR2	NR1	NR2	NR1	NR2	NR1	NR2
	Unidad /Servicio								
Programa Interconsulta									
Programa de apoyo									
Desarrollo de procesos asistenciales									
Otras									

FIRMA DEL RESIDENTE

FIRMA DEL TUTOR

EVALUACIÓN FORMATIVA ANUAL

Apellidos y nombre:		
Nacionalidad:	DNI/Pasaporte:	
Centro:		
Titulación:	Especialidad:	Año de residencia:
Tutor:		
Permanencia en el centro:		
Vacaciones Reglamentarias	De:	A:
Periodo de baja:		

**ESCALA DE VALORACIÓN NUMÉRICA DE 0 A 3. ES PODEN UTILITZAR DECIMALS*

ROTACIONES					
Nombre	Unidad	Centro	Duración	Calificación	Causa E. Ne
Puntuación Media					
DESARROLLO Y ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS					
Nombre	Calificación				
Competencias clínicas					
Competencias vinculadas al conocimiento y la investigación					
Competencias vinculadas a la promoción de la salud					
Competencias vinculadas con la gestión clínica y la ética					
Competencias vinculadas al comportamiento profesional					
Puntuación Media					
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS					
Contenido	Tipo de actividad	Duración	Calificación		
Puntuación Media					

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN ANUAL	
Media de las rotaciones + Media del desarrollo de competencias + Media de las actividades complementarias	
Causas de evaluación negativa:	

En _____ a _____ de _____ de _____

Tutor	Jefe de Estudios	Sello de la institución

